

el oficio, sino que ha llevado a los periódicos la bifa y el escar-
sio, desacreditando y suministrando datos inexactos, contra
el Ayuntamiento, el cual comparte la representación Nacio-
nal con la Monarquía, entidad histórica, legendaria, cuyo
escudo llevan en la mano los Señores Concejales y deben pro-
curar conservar immaculado, por que es además el escudo de
todo un Reino, que se debe mantener con honra y sin consentir
que como Concejales se nos aje injustamente.

El Señor Presidente de la Diputación, el Señor Riquelme nos comunica, prosigue su historia, al pago de sus propias
deudas, deudas grandes que dejó cuando fué Alcalde, apesar
de haber asegurado en las Provincias de Levante (pues esto
no puede haberlo dicho nadie más que él) que pagó hasta
el último céntimo e hizo bastantes mejoras. Sea su historia
el Ditirambo, (así lo calificó) que sí lo escribió, inspiró al me-
nos el Señor Riquelme =

Para después a analizar las mejoras realizadas por di-
cho Señor Riquelme y que se cumple en reconocer = Local-
para un cuartel, y Cementerio; pero es, Señores, esclama, que
el primero se hizo por suscripción popular, y el segundo, me-
diante un empréstito entre los vecinos levantados. Con los fon-
dos Municipales solo hizo aquel Alcalde el arreglo de sup-
despacho que costó unas ochocientos pesetas, realizando los
demás con el patriotismo de los Murcianos.

Examina lo que era el contingente provincial y quan-
to pagó dicho Señor Riquelme, leyendo varios apuntes para
demostrar con números, que en poco más de quince meses
quedó a deber, por el concepto expresado, unas setenta y cua-
tro mil pesetas, apesar de que en los últimos seis meses que
desempeñó el cargo de los veintuno que estuvo a su frente,
pagó íntegro el cupo. Pero esto fué debido a casualidad, pues

